

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23145** *ESTRUCTURAS METÁLICAS NODICAT, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2337/2011 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de David García López y otro contra Estructuras Metálicas Nodicat, Sociedad Limitada, y otros, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 10 de julio de 2012 por el que se declara a Estructuras Metálicas Nodicat, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 31.604,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 LRJS, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de julio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D. Eugenio López Corral.

ID: A120052062-1